



REUNIÓN COMITÉ DIRECCIÓN: **JUBILACIÓN Y MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO**

En la reunión mantenida en el día de hoy, para abordar las propuestas realizadas por parte de la Dirección el pasado viernes, desde el SIT-FSI procedemos a transmitirle una serie de peticiones, basadas sobre todo en el requerimiento de un **mayor esfuerzo sobre las condiciones económicas anunciadas** por la Dirección:

✓ **Suspensión de trabajo con derecho de retorno:**

- Una mayor compensación económica.
- Solicitamos otra opción en la suspensión de contrato no quedándose solo limitado en los 24 meses.

✓ **Suspensión contrato con derecho retorno preferente:**

- Solicitamos un esfuerzo mayor en la indemnización económica.

✓ **Extinción incentivada (menores de 50 años):**

- A mayores de la indemnización ya transmitida, pedimos a la Dirección una compensación/ayuda económica.

✓ **Extinción incentivada senior:**

- Solicitamos un mayor esfuerzo en la compensación económica.

✓ **Permiso senior para trabajadores de 59 y 60 años:**

- Como trasladamos en la 1º reunión, entendimos y entendemos que **la cotización de los trabajadores debe mantenerse al 100%** durante todo el permiso no afectando así a su base de cotización.

- ✓ Por otra parte, solicitamos a la Dirección que analice aquellas peticiones de los **trabajadores del colectivo horario** que puedan estar interesados en alguna de las opciones existentes y puedan tener opción de acogerse a ellas.

La Dirección nos comunica que, al conjunto de estas medidas, prevén que se puedan adherir en torno a 30 personas hasta finales de 2021.

Como ya manifestamos en la reunión anterior, para el SIT-FSI, es importante dar respuesta a esta posibilidad legal, de manera que la jubilación de los trabajadores pueda producirse en las mejores condiciones posibles.

De la misma manera, es fundamental que a todas estas medidas de acompañamiento, el trabajador pueda **acogerse a ellas de forma voluntaria**.

La Dirección se compromete a estudiar todas las propuestas realizadas por la parte social en el día de hoy, y presentar una propuesta definitiva en el día de mañana.

Vigo, 20 de julio de 2021